

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

PRIMER ANIVERSARIO

El señor

Don Agustín Hernández y Torren

FALLECIÓ EN SORIA

el día 8 de Febrero de 1902, á los 74 años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Eusebia Herrero; hijas D.ª Cruz, D.ª Elvira, doña Encarnación y D.ª Mercedes; hijo político D. Emilio Alvarez y demás familia.

Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo especial favor les vivirán reconocidos.

Todas las misas que se celebren el lunes 9 del actual en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad serán aplicadas por el alma de dicho señor.

del menesteroso, chupándole el jugo; como la yedra abrazada al olmo de las selvas. Innumerables víctimas de la usura se podrían citar, que habiendo caído en manos de usureros perdieron para siempre, con la pequeña heredad que les legaran sus padres, las lágrimas de sus ojos, el sudor de su frente, la salud y la vida, y hoy los muchos infelices tienen que emigrar de su aldea á lejanas regiones en busca de un pedazo de pan para entretejer el hambre de sus hijos, abandonando para siempre la tierra que les vió nacer, el hogar santo, lleno de inolvidables recuerdos, de caricias maternales, de dulzura, de paz, para sepultarse en las profundas y tétricas entrañas de una mina.

Con razón, pues, se quejan los proletarios de esta sociedad, en la que muy pocos miran por su bien. El malhechor y el ladrón pagan sus crímenes y sus injusticias en las mazmorras de las cárceles; con mayor causa y justicia debieran estar y ser castigados esos parásitos insaciables de la sociedad; para ellos no debe haber compasión, deben denunciarse á la autoridad, deben odiarse, y ser desterrados de nuestros pueblos, por dañinos y antihumanitarios. ¡Obreros, clamad, clamad contra ellos! Causa hastío, dolor, coraje y lástima á la vez, ver esos espeluznantes cuadros, dibujados con lúgubres tintas por la usura en el fondo, cada vez más angustioso de nuestras pequeñas aldeas; por este motivo urge, ya que los que pueden prestar á interés módico no quieren, urge redimir de las garras de la usura á la clase laboradora por cuantos medios estén á nuestro alcance. Ninguno más apropiado para esto que la *Caja rural*, que tiene por laudabilísimo fin, mediante la solidaridad ilimitada de los asociados, proporcionar fondos á bajísimo interés al labrador asociado, con lo que éste quedará libre de las garras de la usura. ¿Cuánto no servirían estas Cajas en tiempo de la recolección en que el labrador tiene que pedir dinero á préstamo y

comprar los artículos de consumo al fiado, recibiendo así géneros caros y malos? Al llegar ese tiempo la Caja les prestaría suscaudales á interés bajo, y con el dinero en mano podría comprar lo más conveniente y arreglado á quien y cuando quisiera.

En España, en el arte de labrar el campo, estamos aún como en los tiempos de Columela. Tenemos útiles de labranza antediluvianos, como el sistema de abonar las fincas y la rutina de aplicar á terrenos de cultivo las mismas semillas que hace setecientos años. Y luego se quejan nuestros labradores de la infelicidad del terreno, de que los trigos exóticos ganan á los nuestros el mercado, como sucede con los trigos de Rusia y de América, los cuales, aun teniendo que atravesar enormes distancias ganan la victoria en los mercados á los nuestros. La causa de este fenómeno es indudablemente el adelanto de aquellos países y el atraso agrícola del nuestro. En ellos se utilizan para la tierra aparatos modernos, de menos gasto y más potencia, que preparan las fincas en condiciones más favorables al desarrollo de la semilla. Aquellos labradores aplican en cada clase de terreno la semilla que mejor cuadra, y bonifican sus fincas en conformidad con la composición y calidad de los terrenos y el género de cultivo á que los dedican. De esta suerte obtienen mayores rendimientos y ponen sus trigos en nuestra propia casa, más baratos que los nuestros.

En suma, que la agricultura española está muy atrasada y es preciso ilustrar al labrador prácticamente sobre el terreno mismo, diciéndole: *Esto se hace así, y lo otro de esta manera. Las Granjas experimentales, en cierto modo, tienden á este fin, pero son insuficientes y como cosas del Estado sirven de muy poco ó de nada; algo ayudarán, pero para que se obtenga el fin deseado y necesario, se precisa una persona de antemano instruida, un perito agrónomo, convenientemente*

asalarado que prácticamente les instruya. Esto, que hoy por hoy es irrealizable, lo sería andando el tiempo con el establecimiento de las *Cajas rurales*. Estas cajas, pues, al realizar sus préstamos á los asociados, se quedan con un módico interés y beneficio social; de modo que constituidas cinco, diez ó más cooperativas de crédito agrícola entre otros tantos pueblos, y aportando cada una de ellas una pequeña cantidad, sería posible remunerar convenientemente á un perito agrónomo, que residiendo en la población más céntrica, sirviera de consejero fiel y á la vez de palanca poderosa que removiendo y sacando de cuajo el árbol maldito de la rutina plantara la fecunda cepa de la cultura y progreso agrícola en las aldeas. ¿Acaso no tienen de esta suerte los labradores sus médicos, sus farmacéuticos, sus veterinarios asalariados? ¿Por qué, pues, no han de tener de la forma dicha un perito agrónomo para consultar y recibir instrucciones convenientes al cultivo del campo? El sería además el encargado de analizar los terrenos; él aplicaría el remedio para combatir la enfermedad de las plantas; él, en fin, les abriría nuevos horizontes en agricultura. Del Estado no esperéis tanta ganga, no hará poco con proporcionaros hombres con título é instruidos.

En resumen, las *Cajas rurales* atienden y responden convenientemente á estas tres necesidades de la agricultura patria: federación, capital y agricultura. Ahora vamos á dar á conocer el mecanismo y funcionamiento de las *Cajas rurales*, sistema Raffeissen.

M. DE D. HIDALGO.

(Continuará).

Carta de Madrid.

Madrid 6 de Febrero de 1903.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: La política atraviesa por una aparente etapa de calma. Se

TARJETAS POSTALES VISTAS DE SORIA

Se ha puesto á la venta en la librería de Sobrino de V. Tejero una preciosa colección de tarjetas postales, con las vistas más notables de Soria, tomadas por los acreditados fotógrafos *Viuda de Casado é hijo*, y editadas por la casa de *Laurent*, de Madrid, con los siguientes asuntos:

- Soria.—Vista general.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de Nuestra Señora del Mirón.
- Arcada de San Juan de Duero.
- Interior de San Juan de Duero.
- Claustro de la Colegiata.
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Palacio general de la Estación.
- Andén de la Estación.
- Planta de Hierro del Ferrocarril.

Véndense al precio de 1'25 pesetas colección y se sirven por correo y certificadas enviando 1'55 pesetas en sellos de 15 céntimos. También se venden sueltas al precio de 15 cént. una.

Imprenta y Librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, SORIA

FRENTE AL SOCIALISMO

(Continuación).

Otro de los vicios capitales que padece nuestra agricultura es la *usura*. No queremos enumerar los múltiples vicios, todos á cual más abominables, por los que la usura se ejerce, porque son tantos y tan infames que dá vergüenza decirlos. El ladrón que desvalija al caminante ó asalta una casa, expone su vida y tiene que luchar casi siempre con terribles dificultades que tal vez le acarreen la muerte. Roba, quizá con necesidad, al que tiene de sobra, ó no está necesitado; pero el usurero es ya el colmo de la infamia y de la injusticia; él roba á mansalva, sin exposición, no tiene necesidad de lo ageno y al que coge en sus uñas no se contenta, como el ladrón ó salteador, con lo que encuentra, sino que reduce á la miseria á cuantos infelices caen en sus garras; como vampiro, vive y medra á costa

perspectiva. Los jugadores de menos suerte estaban «en su dinero», y Aglae, á quien se había hecho «apuntar» como los demás, ganaba cerca de trescientos francos. Fortuna lógica si es cierto el refrán de que «afortunado en el juego, desgraciado en amores». ¡Los pobres de Luchon utilizarían aquella fortuna!

Para el regreso se había cambiado el orden de la expedición: los coches, que pueden bajar ligeramente, los primeros: los caballos necesitan bajar con más precaución. El casco de un caballo puede chocar con un obstáculo, deslizarse y caer sobre los gujarros.

—Jorge—dijo la madre—ten cuidado de todos esos locos.
—¡Y de esas locas!—añadió Aglae.
—¿Por quién dirá eso la mamá?—preguntó Jorge á Angela.
La joven sonrió sin contestar.

Verdaderamente la recomendación era inútil, pues todos iban con mucha prudencia, aunque charlando. Había quien, para despertar el eco, entonaba trozos de ópera; pero pobre de él si se le escapaba una nota falsa.... ¡Flojas risas la seguían!

Hubiérase tomado á los expedicionarios por una turba de estudiantes en vacaciones, y si algún profesor de equitación los hubiera visto, habría padecido mucho viendo despreciadas todas las reglas. Entre jóvenes está permitido.

De repente el caballo de Angela resbaló por faltarle tierra, cayéndose y volviendo á levantarse en el fondo del foso que costea el camino. Esos animales tienen la manía de marchar junto al borde cuando se les deja libres, y la joven se había distraído. Pero un susto nada más. Los caballitos de Tarbes, acostumbrados á la montaña y á este género de accidentes, se reponen muy pronto; pero Angela estaba tan impresionada, que no notó en el primer momento que una mano fuerte la había sujetado por el brazo, conservándola en el camino.

de sus otras sensaciones. ¡Qué entreacto tan agradable en la monótona existencia que seguiría dentro de poco en casa de su abuelita!

Esta perspectiva la hacia estremecer, pues era aquella casa una especie de prisión, de limitado horizonte, sin otro verde que el enfermizo césped que se hacia subir por los hierros de la verja y alrededor de tres arbolillos que, apoyados junto á las construcciones inmediatas, crecían desesperadamente para poder entrever el sol. Daba pena verlos crecer fastidiados mirando pasar los tranvías.

Ya iban á volver los días pesados y lentos en el salón donde la abuelita dormitaba. Sería preciso estar allí, con el bordado delante ó leyendo en silencio junto á la ventana, desde la cual se dirige una mirada indiferente sobre las personas que pasan por la acera. Ningún objeto, ningún interés en aquel interior extraño: una sola ocupación: matar el tiempo.... ¡Y cómo aplana éste para vengarse!

Si fuera siquiera la época de volver con papá: allí mandaba algo, gobernaba y dirigía; no era como una forastera, sino la señorita de la casa, que vigilaba para que su padre no echase nada de menos. Además, aunque estuviera pintando, hablaba y no se ocupaba sino de ella. Salían para ver y oír cosas buenas, y por las calles arreglaba su paso al de su padre é iba con él del brazo, como si estuviera casada.

¡Casada!... Esta palabra avivaba su herida. Si se casara no sería con Jorge. Ninguna alusión, ningún detalle desde la llegada del joven, referente al famoso proyecto que tanto la había emocionado. Debía estar el proyecto abandonado y bien abandonado; pero Angela quería saber qué había ocurrido para ello.

A la hora indicada estaba preparada para la jira en proyecto que había de terminar la serie de aquellos días tan felices. Fuera

van celebrando los Consejos de ministros, se llevan sucediendo dos meses en orueñas torturas por aquellos que todo lo esperan del encasillado.

Nada indica grandes convulsiones arriba, cuando abajo relampaguean anuncios de próximas tempestades. Ayer en Valladolid, más de mil obreros recorrían las calles de la capital pidiendo pan y trabajo; celebran una manifestación en Santiago, se declaran en huelga los carteros en Madrid y las huelgas formidables de Reus (Barcelona) repercuten también en Elche y otros pueblos de la provincia de Alicante. Muchos dicen que predominan la incuria, el abandono y el excepticismo, porque la huelga general en Cataluña reproducida, después de levantar la suspensión de garantías, significa latente malestar, hambre y sed de justicia.

Muchos son también los que indican el deseo de que la Comisión de Reformas sociales prepare proyectos y estudie cuanto antes la solución de difíciles problemas.

Que el malestar cunde es evidente.

Los liberales se entienden.

Las corrientes de unión entre los liberales se acentúan hasta el extremo de creerse que en la próxima reunión, que se habla se verificará mañana, se suscribirá por todos el programa.

Dos circulares se enviarán en breve a provincias, una respecto a la suscripción para erigir un mausoleo al Sr. Sagasta y otra de carácter electoral.

Los liberales marchan a las elecciones sin tener jefe reconocido, pero sustentando un programa democrático, sin duda para invalidar la propaganda que está haciendo el Sr. Canalejas en las provincias catalanas, andaluzas y de levante.

Acordado ayer esto, en principio, en las repetidas visitas que el señor conde de Romanones hizo al señor marqués de la Vega de Armijo se convino que la reunión de exministros se verificará esta tarde.

Efectivamente, después de las tres, se reunieron los liberales, incluso el señor Montero Ríos, y quedó firmado por todos los asistentes el programa, después de leído y aprobadas las modificaciones.

Consejo de ministros

Extensa la nota oficiosa facilitada a la prensa referente al Consejo de ministros celebrado anteayer en la presidencia, hemos de extractarla en sus párrafos más importantes.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta del expediente relativo a la modificación del impuesto de utilidades en cuanto a la deducción de la contribución territorial que satisfacen las Compañías.

También presentó el proyecto de ley del nuevo sello del Estado, enseñando el notable dibujo de D. Bartolomé Maura, que aprobó con satisfacción el Consejo.

Dió cuenta el señor ministro de Gracia y Justicia de resultado obtenido por el Real patronato de represión de la trata de blancas.

El Gobierno acordó que sin perjuicio del proyecto de ley que se prepara en el ministerio de Gracia y Justicia sobre modificación de algunos artículos del Código penal, se dicte por aquel departamento una Real orden autorizando al Real patronato para establecer delegaciones en las capitales de provincias.

Consejo en Palacio.

Fué de corta duración el Consejo presidido ayer por S. M. en el Palacio de la Plaza de Oriente.

El jefe del Gobierno detalló el curso de las huelgas, hablando de las corrientes de concordia que predominan en Reus, llegándose en breve a una solución satisfactoria.

Dijo el Sr. Silvela que los trabajos empleados en Barcelona por los elementos libertarios para lograr la huelga general habían fracasado.

Añadió, tratando de la cuestión de Marruecos, que toda suerte de peligros había desaparecido, quedando tan solo el estado anárquico característico en aquel imperio.

La victoria alcanzada por el Sultán, ha afirmado su autoridad, como sucede siempre con todo Gobierno que triunfa.

Afirmó que con motivo de los sucesos desarrollados en Marruecos se evidenció el deseo de las potencias de sostener el *Statu quo* del imperio y el reconocimiento del derecho de España a intervenir en los problemas allende el Estrecho.

Dijo que España ha podido en esta ocasión obrar con entera libertad para mejorar sus intereses en el Norte de África.

Después dió cuenta el Sr. Silvela de los acuerdos tomados en el consejo celebrado en la Presidencia.

Terminado el discurso, S. M. firmó, entre otros, los decretos ampliando el plazo para la formación del catastro mular y caballar, y nombrando capitán general de Galicia, al general Sr. Jiménez Castellanos.

El viaje del ministro de la Gobernación.

Ayer por la mañana recibió el señor Maura un despacho telegráfico de Palma de Mallorca anunciándole que su señora madre se había agravado en la enfermedad que padece.

Inmediatamente comunicó la noticia al Sr. Silvela, participándole además su propósito de salir inmediatamente para Barcelona con el objeto de embarcar en aquel puerto.

El Jefe del Gobierno contestó que podía salir en el expreso de la tarde, pues se encargaría, como ya de antemano estaba convenido, de la cartera de Gobernación.

El Sr. Maura marchó en el expreso, despidiéndole en la estación del Mediodía el Sr. Silvela, varios ministros, directores y altos funcionarios de su departamento.

El señor Maura llegó hoy a Barcelona y acaso mañana mismo salga para Palma. La madre del señor ministro de la Gobernación cuenta la avanzada edad de ochenta y cinco años.

Los tetuanistas.

La gravedad en que hoy se encuentra el señor Duque de Tetuán, que viene luchando con la muerte hace tantos días, ha obligado a la mayoría de sus amigos a pensar en el estado en que se encontrarían en el caso de que su jefe falleciera, desgraciadamente.

A este efecto, han sido muchas las visitas que unos y otros se han hecho para cambiar impresiones, y entre ellas se habla de ingresar en las huestes ministeriales, toda vez que las ideas que sustentan, apenas discrepan de las que sustentan aquellos.

Estos rumores han colmado de satisfacción a los amigos del Sr. Silvela, los cuales se disponen a recibir con todo género de afectos a los tetuanistas.

De resultar práctico este deseo, nada podrá temer en lo sucesivo, respecto a la mayoría del Senado, el Gobierno, porque entre las senadurías que deban proveerse y los amigos del Sr. Duque de Tetuán, tendría el Gabinete número suficiente para todas las votaciones.

Hablando de la provisión de senadurías vitalicias vacantes, se dice será nombrado para una de ellas el señor marqués del Vadillo, ministro de Agricultura.

Descubrimiento notable.

En un periódico de los Estados Unidos se da la noticia de que el doctor Crile, profesor de Cirujía en Nueva York,

pretende haber descubierto el modo de volver a la vida a los animales que no llevan muertos más de un cuarto de hora.

El milagro se ha obtenido mediante el uso de un fluido llamado «adrenalin», producto de la glándula sobre el riñón, que posee la propiedad de mover la sangre.

En uno de sus experimentos, el doctor Crile hizo morir por sofocación a un perro, le sometió enseguida a una infusión de «adrenalin» y resucitó de súbito a la vida, que le dura aún desde entonces.

Es de esperar que en breve se extienda también a los hombres el envidiable beneficio.

Noticias.

En breve quedará instalado en un magnífico cuarto de la calle Mayor, número 6, con el mismo mobiliario suntuoso que tenía el Círculo Liberal, en la misma calle, el Círculo Democrático, que sin duda presidirá el Sr. Canalejas.

—No hay día que no sean socorridos en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, establecido en la calle de Claudio Coello, más de dos mil personas que reciben un plato de sopa y medio paucillo.

—A la Comisión de diputados castellanos que visitó al señor ministro de Hacienda, este manifestó que el Gobierno ha desistido de implantar las zonas neutrales, si bien hará algunas concesiones en favor de los depósitos francos.

—En Zaragoza se nota bastante agitación con motivo de anunciar la prensa oficial el próximo derribo de la casa de la Infanta.

—En Alicante se hallan en huelga trescientos obreros.

—Por Real orden publicada en la *Gaceta* se nombran los tribunales siguientes para exámenes de los empleados de Hacienda.

Para oficiales cuartos. Presidente: el subsecretario, Sr. González Besada. Vocales: el director general del ramo y el interventor general. Secretario: el oficial mayor D. Regino Escalera.

Para oficiales quintos. Presidente: el inspector general D. Carlos Regino Soler. Vocales: los jefes de administración D. Carlos Vergara y D. Carlos Torrijos. Secretario: el jefe de negociado, D. Anastasio López.

—El señor duque de Tetuán se encuentra gravísimo.

—La familia real se ha suscrito con 10.000 pesetas para la creación en Madrid del monumento nacional que perpetúe la memoria de los soldados y marinos que dieron su vida en Cuba y Fili-

pinas defendiendo la integridad de la patria.

Dicha suma se ha puesto a disposición de la Junta Directiva de la Cruz Roja, de quien es la iniciativa de dicho monumento.

—En Sevilla se insiste que el rey don Alfonso XIII irá este año a la feria de Abril con el fin de inaugurar las obras de la corta en la dehesa de Tablado e inaugurar la cocina asilo que se está construyendo en el pintoresco barrio de Triana.

El Ayuntamiento prepara festejos extraordinarios.

—Los candidatos aprietan y visitan al Sr. Silvela en la Presidencia y en el ministerio de la Gobernación.

Última hora.

Mucha gente y mucha expectación en el Congreso, esperando la salida de los ex-ministros liberales que se encuentran reunidos, con asistencia, como se ha dicho, del Sr. Montero Ríos.

Son unánimes las impresiones de que se firmará el programa, se acordará el envío de la circular electoral y la del mausoleo al Sr. Sagasta, a provincias quedando para más adelante la Asamblea y nombramiento de jefe.

También se dice que una comisión de la ponencia electoral visitará uno de estos días al Sr. Silvela para conocer las impresiones del jefe del Gobierno, respecto al número de diputados liberales que han de constituir la minoría en el Congreso.

—El día de sol y despejado.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia

BURGO DE OSMÁ

(Continuación).

El Burgo de Osma, por las condiciones del terreno y la abundancia de las aguas, pudiera tener un soberbio paseo y jardín en el sitio conocido por la Arboleda ó Carmen, pero la desidia de las Autoridades poco celosas y nada amantes del embellecimiento del pueblo que le honra con su representación es causa de que carezca de paseos y sitios de esparcimiento, ya que no merece el nombre de tal el que existe junto a la Cárcel modelo.

Cruzan la villa del Burgo cuatro carreteras; la de Soria a Valladolid que

pensamientos tristes y pesados, que demasiado pronto volverán. El cielo está puro, fresco el ambiente: la animación es comunicativa. La prudencia aconseja utilizar el momento presente.

Y linda, radiante de juventud y contento, brillante la mirada, respondía a los saludos de sus amigos y se dirigió al caballo que le había sido destinado.

Ya está en la silla. Tranquilícese su madre en el rincón del coche en que ha tomado asiento: Jorge cuida de ella. Además, el camino es excelente. De Luchon al Portillón apenas hay tres leguas: mil trescientos y pico de metros, como dicen los guías. Se atraviesa la aldea que tomando su nombre se ha puesto bajo la protección de San Mamés, santo local, sin duda, que si tiene buen puesto en el cielo no se halla tan favorecido en el calendario.

Se prosigue por la derecha para ganar a Castelvieil y la cascada Sidonia, después de la cual se abre el valle de Burbe, que se sube atravesando una selva de hayas, detenida por un bullicioso torrente. Tres cuartos de hora más de subida y se alcanza el valle del Portillón.

—Muy pintoresco.... admirable punto de vista, pero....

—¡Pero qué hambre hace!

Esto es lo que domina y perjudica al paisaje.... Almorcemos primeramente, que tiempo queda de admirar la Naturaleza

Lo malo es que los carruajes habían subido más despacio que los caballos: jóvenes y con apetito los jinetes, se habían adelantado una media hora.

Para cobrar paciencia se divertían, y mientras las jóvenes, pie a tierra, se limpiaban el polvo del camino, los caballeros, andando alrededor de la mesa preparada y a riesgo de estropear los postres, obsequiaban caritativamente con dulces y pastas a sus compañeras.

Jorge llevó un melocotón a la señorita Duvernét.

—Gracias—dijo ésta.—¿Y usted?

—Aguardaré.

—No.

Partió el fruto y le presentó alegremente la mitad con sonrisa de connivencia. Connivencia inocente, cumplido sencillo y que, sin embargo, le produjo un malestar súbito. ¿Lo notó Jorge? En todo caso no lo dió a entender, y como le llamasen, se alejó. Era señal de que los coches llegaban por fin, y como director de la fiesta necesitaba dar órdenes.... sobre todo la orden de servir la comida.

En los viajes todo se hace rápidamente Ya que se ha comido, no hay que estar más tiempo entre cuatro paredes. Hay que buscar aire y luz, que a fines de Septiembre la noche se viene muy pronto encima. Un brindis para los que se ausentan antes, y continúe la broma. ¿Quién sabe los disgustos, los quehaceres, las amarguras que esperan desde que se toma el tren para el regreso?

Y ahora ¿quién se arriesga a la ruleta? ¿Quién quiere presenciar la escena de los gendarmes? En primer término las personas más razonables, las madres; después dos ó tres abuelas «por ver», una casada de hace dos años «por ostentación de independencia».

Los demás, a caballo y a pasear.... nada de imprudencias, y sobre todo no tardar. A las siete hay que cenar en la «villa» de la montaña. Que no tengamos que volver de noche.

—¡Sí, sí! No haya miedo.

Y la alegre bandada vuela.

—¿Dónde se va?

—A cualquier parte.

—¿Al galope?

—¡Sea!

Hay días afortunados, y éste era uno de ellos.

Ningún accidente a los jinetes, ni retraso, ni gendarmes en

para por la calle de la Universidad, la del Burgo a Ariza que empalma con la de Soria; la del Burgo a la estación del ferrocarril (7 kilómetros) atravesando las calles del Marqués del Vadillo, San Antón y frontis del Seminario y la interminable, por los muchos años que hace se está construyendo, del Burgo a San Leonardo, que pasa por la calle de la Prosperidad, Hospicio y atraviesa la feraz y hermosa vega que tantos rendimientos y tan sanadas utilidades proporciona a esta villa.

Su comercio, en la amplitud que puede abrazar esta palabra, es numeroso y con excelentes reservas de géneros para surtir a la villa y pueblos del partido que acuden a la metrópoli en los días de mercado.

Por real cédula del rey D. Alfonso XI, despachada en Atienza a 2 de Noviembre de 1322 con consejo y otorgamiento del infante D. Felipe, su tutor, se concedió a la villa del Burgo el que tuviera mercado un día de la semana, señalando al efecto el Domingo, pero corriendo los años se trasladó al Sábado, día en que sigue celebrándose con gran concurrencia y numerosas transacciones.

En los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Noviembre tiene lugar anualmente la acreditada feria de ganados, en que se adjudican premios en metálico a los que presentan determinado número de reses ó invierten mayor capital en sus compras y permutas.

No es el Burgo de Osma pueblo esencialmente agrícola, aunque abundan los hortelanos, y las producciones de su fértilísima vega y hermosas huertas que se cotizan a muy buen precio son, en especial, patatas, alubias y pimientos, siendo la cosecha de legumbres y hortalizas superior a la de cereales, que no es suficiente para el consumo de la población.

El piso de sus calles es carretera ó empedrado y dadas las condiciones del Burgo, con solo variar la dirección del cauce que mueve la fábrica de harinas de D.ª Vicenta Rodrigo pudiera haber en todas las calles alcantarillado para la higiene y salubridad y bocas de riego que facilitasen la limpieza de las calles y las plazas.

Cuenta también con alumbrado eléctrico suministrado por dos fábricas, una denominada Carmen, sita en término de Osma, movida por las aguas del Uero y el Avión, propiedad de D. Pablo Lagüera, y la otra recientemente inaugurada, constituida por una sociedad que se titula *Eléctrica Burgense* y de la que es presidente el conocido comerciante y diputado provincial D. Antonio Lorenzo, movida por las aguas de la fábrica harinera de los herederos de D. Julián González; a cargo de esta sociedad corre el proporcionar fluido para el alumbrado público en lámparas de 16 bujías.

El Burgo de Osma es devoto y creyente. Habrá, como por desgracia lo hay en los pueblos de alguna importancia, espíritus desviados del camino de la verdad que pretendiendo acallar los gritos de su conciencia que les arguye y reprimen, alardean de cínica indiferencia y pasividad religiosa; existirán corazoncillos que languidecen y almas apagadas y moribundas en quienes la llama del amor divino alumbraba su decrepitud ética y su agotamiento moral, ¿quién lo duda?, pero pueblo que se postra uno y otro día ante la imagen veneranda de su amada Virgen del Carmen para llorar sus pecados é impetrar gracias y favores, es un pueblo devoto y creyente.

En punto a cultura é ilustración deja mucho y aun muchos que desear, sobre todo en obreros y hortelanos. En vano es que los maestros trabajen con ahínco é inculquen en sus discípulos los más sanos principios y las reglas más equitativas de moralidad; inútil que se esfuerzen en hacerles comprender los deberes de todo buen ciudadano amante de su patria y de su Dios, si en sus casas ven ejemplos denigrantes y abusivos, si sus padres, adulterando su misión sagrada, no castigan sus desmanes, ahorrando al duro banco de la tribulación corazoncillos pervertidos é inteligencias ensobrecidas, nunca harán de sus hijos hombres laboriosos y honrados; jamás se gloriarán de contar entre los miembros de su familia á jóvenes aprovechados, celosos de la prosperidad y ventura del hogar en que nacieron.

Requiere y pide la villa del Burgo, dada su situación y aspecto moral, un hombre prestigioso que rijas sus destinos y que con carácter entero é independiente y dura é implacable mano corrija desmanes, modifique y transforme lo que necesita cambio completo y radical, civilizando, ¿por qué no decirlo? este pueblo merecedor de que sus visitantes le encuentren entre uno de los más cultos é ilustrados.

Perdonen los ilustrados lectores de este bisemanario si, como antes anuncié, no me detengo á describir con minuciosidad los edificios importantes que realizan con su mérito artístico la grandeza de esta villa.

Son tantos y de tal valía; exigen al mismo tiempo un cronista tan exacto, que mi pluma nada briosa se ve compelida á trazar tan solo unos rasgos textuales por sí propios de las excelencias y riquezas que atesoran esos monumentos amasados por los siglos y por la fe.

Prescindiendo de su origen y sucesi-

vas modificaciones, y cifíndome á lo que hoy representa, la Catedral es de un estilo románico ojival, toda vez que el arqueólogo admira en ella desde la bóveda llana por arista hasta la vistosa de crucería complicada, y como todos los Prelados que han regido esta antigua diócesis se han esmerado por embellecerla y engalanarla se pueda apreciar en sus naves y cruceros desde el estilo elegante del renacimiento hasta el severo de la restauración.

La fábrica de la Catedral es de sillaría y de piedra blanca, llamada caliza, constando el cuerpo principal de tres naves, una mayor central y dos pequeñas laterales con sus dimensiones 71'80 metros de longitud por 41'80 de anchura.

Elevados arcos apuntados ó lancetados —dice D. Nicolás Rabal— que sostienen las bóvedas de simple crucería y arrancan de cuatro órdenes de pilares elípticos algún tanto macizos en su forma, pero aligerados por las profundas estrías que dejan las columnas de que se hallan revestidos, dan paso libre á las naves laterales y capillas que se hallan implantadas por toda la Catedral.

La más importante de las capillas es la mayor, que aunque de proporciones reducidas para una Catedral, es grandiosa por su notable elevación y la claridad que prestan sus ventanas rasgadas, embellecidas con vidrieras de colores.

El Obispo D. Pedro María Lagüera, que había visto en la Catedral de Salamanca dos pulpitos colocados á uno y á otro lado de la puerta de la verja principal del altar mayor, destinados para cantar la Epístola y el Evangelio, ordenó que se hiciese lo mismo en la Catedral de Osma, disponiendo al efecto dos atriles que afectando la forma de dos cisnes de bronce dorado con las alas tendidas, causan un efecto grato y placentero.

El retablo del altar mayor, que es de madera y lo costeó el Obispo D. Pedro Álvarez de Acosta es obra del célebre maestro Juan de Juni (siglo XVI) y consta de once cuadros de abajo á arriba y que representan diversos pasajes alusivos en su mayor parte á la Virgen María.

En uno de los dos pilares centrales del crucero se destaca el soberbio púlpito de mármol, debido á la largueza del Cardenal D. Pedro González de Mendoza, cuya escalera y balaustrado fué construido por el ya citado Sr. Lagüera y Menezo.

Por iniciativa de este benemérito prelado se halla el coro en la situación en que hoy le vemos; es decir, un orden de pilares más atrás de donde estaba al principio, cuya disposición obedeció á los anhelos del Obispo de dar mayor amplitud y capacidad á la iglesia, para que los fieles asistieran con mayor comodidad á los divinos oficios.

La sillaría del coro es de nogal, de ejecución moderna y muy bien trabajada, mereciendo especial mención sus dos órdenes de asientos, la silla que ocupó Santo Domingo de Guzmán en la que está tallada de bulto y en hábito coral la efigie del propagador del Santo Rosario.

Sobre los corredores que tiene por remate de sus dos costados, se hallan situados los dos órganos, uno frente de otro, costeados el de la derecha (de dos teclados) por el Obispo D. Martín Carrillo (1641) y el de la izquierda por el Cabildo Catedral en el año 1765.

LEANDRO JOSÉ CORREDOR.

(Se continuará.)

PORQUE NO QUEREMOS

¡Sí, porque no queremos. Hay que decirlo así, lisa y llanamente; sin rodeos ni circunloquios. Por esa razón no cobramos los maestros sorianos el aumento gradual. ¿Habrá tal disparate? —Quién es el desequilibrado que hace afirmación tan rotunda, absoluta y categórica? —Ego. —¿Pruebas? —Lead.

Para que nos sea abonado dicho emolumento se precisa que la Diputación presupueste y vote crédito suficiente.

La Diputación, (qué listo soy!) no es el edificio, sino la congregación de diputados.

Los diputados los formamos (ahora soy torpe) con nuestros votos.

Para que les demos nuestros sufragios, casi se posturan los candidatos á padres provinciales ante los electores, ó cuando menos los solicitan prometiendo en justa recompensa el oro y «El Rogui», ó sea el moro.

Pues bien: á la vista tenemos las futuras elecciones para aquéllos que ansian las 3.000 del ala, y dietas consiguientes, si caen. La mayoría de los maestros somos electores, y si las maestras no votan pueden efectuar sus *Adanes*, (léase maridos,) que complacerán gustosos á sus costilludas *Evas*; también pueden votar los novios y patronas de las que sean solteras.

Muchos maestros son á la vez Secretarios ó almas de las urnas; porque el Secretario en los pueblos rurales, de que no carece nuestra provincia, es quien guía, indica y aconseja á los del lugar para que obtenga los sufragios el candidato que merece más confianza por su caballerosidad, honradez y amor á la justicia.

Otros maestros, con su buen comportamiento y reconocido celo, tienen gran ascendien-

sobre los padres de sus discípulos; son amigos de muchos vecinos de la localidad que desean se presente ocasión propicia para devolver un favor á quien les tiene dispensados muchos de más valía, y la correspondencia es muy justa.

¿Qué maestra ó maestro no conseguimos, —si queremos interesarnos,— los votos de diez amigos ó familiares. Pues 10 votos por 195 escuelas que tiene el partido de Soria, por ejemplo, son 1950 sufragios, cifra que inclinaria la balanza dando el triunfo al candidato que nos hubiese prometido el pago del sobresueldo.

¿Cuántos habrán sido aclamados Diputados con menor número? ¿Cuántos de los actuales candidatos, por adquirir 1950 votos de la profesión pedagoga, suscribirían gustosos el siguiente escrito!

«El abajo firmado, candidato á Diputado provincial por el partido de..... firma en este papel simple dando, palabra de hombre caballero y ciudadano honrado, de proponer en momento oportuno se incluya y vote en presupuesto provincial, y dando principio por el inmediato venidero, crédito suficiente para abonar á los Maestros de la provincia el aumento gradual, á razón de dos anualidades por ejercicio hasta cancelar el débito que la Diputación tiene con clase tan digna.»

¿Es verdad, señores elegibles, ó Diputados en canuto?

Pues yo no pienso exigir más cuando me toque la vez: nada de depósitos en el Banco, fianzas irrisorias, ni gratificaciones para opi-paras meriendas pancistas.

Nada. Haré uso de un derecho que me concede la ley, en beneficio de quien me prometa trabajar hasta conseguir que la ley se cumpla. ¿A qué tiempos hemos llegado!

Si mis compañeros de la provincia me imitan, el triunfo es seguro, pues todos los Diputados no se han de voivir *andando*, y al que se vuelva, se le reintegra su *palabra de hombre caballero y ciudadano honrado*, acompañada de peladillas que llaman «desvergüenzas mercedadas», pitos de San Isidro é islas adyacentes, compradas en «El Desprecio Eterno».

Conseguida la consignación en presupuesto, y previendo la apertura del pago, de creer es que no dará lugar la Junta provincial á que la Diputación no pueda salir de su *trampa* por no habérsenos reconocido legalmente el derecho de acreedores. ¿Qué mejor censura por no rectificar los Escalafones bienalmente, según ley?

Con que, ¿es verdad, es cierto que no cobramos el sobresueldo porque no queremos? Tomad el consejo ó remedio que os propina vuestro compañero

JUSTO RECTO Y CASTELLANO.

Ecos y noticias.

El día 14 del actual tendrá lugar á las diez y media de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación provincial el sorteo de décimas para fijar de un modo definitivo el cupo correspondiente á cada uno de los pueblos de esta zona de reclutamiento para el reemplazo de 1902, según lo que dispone el real decreto de 21 de enero último.

Nuestro estimado amigo D. Juan Martínez Liso, Secretario del Centro Soriano de Madrid, en nombre de éste, ha tenido la atención de enviarnos el siguiente B. L. M. que agradecemos y que hacemos público para conocimiento de las personas á quienes el mismo alude.

«El Secretario general del Centro Soriano B. L. M. al señor D. Vicente Tejero, Decano de la prensa soriana, y en su nombre á todas las personas que la componen, dando á todos un voto de gracias y por acuerdo de esta Junta Directiva, por el desinteresado, cooperación y ayuda que han prestado en su viaje á Covalada á los Sres. de Miguel y Romero, comisionados de este Centro para llevar fondos á Covalada. D. Juan Martínez Liso aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á usted el testimonio de su consideración más distinguida. Madrid 6 de Febrero de 1903.»

El número 14 de la importante revista *Hojas Selectas* correspondiente al presente mes contiene el siguiente sumario:

El arte en fotografía, por Antonio Cánovas.—La navegación submarina, por J. Boyer y C. Ferrer.—Talismán de amor, por G. Martínez Sierra.—El hamb e aguzo el ingenio, por Luis G. Salvador.—A pie por la España desconocida, por Viriato Díaz Pérez.—Historia de la careta, por E. Contreras y Camargo.—Gaceta de la mujer.—Frente á frente, por Francisco Acebal.—La cuestión de Occidente, por José Boada y Roman.—Panorama universal.—El rey de las praderas, por L. Biarri.—Nota política.—La moda parisiense.—Pasatiempos.

Mercado.—El del jueves último y debido á la excelente temperatura del día estuvo muy animado, cotizándose los artículos á los siguientes precios y haciéndose numerosas transacciones. Trigo puro, fanega, 10 pesetas; centeno, 7'75; cebada, 8'25 y 7'50; avena, 6; yeros 9'50 guijas 9; huevos, docena, 0'95; patatas, arroba, 0'90

D. Tancredo López, el celebrísimo *rey del valor*, se encuentra actuando en la República Argentina unas veces como sugestionador y otras como espada al «natural», y el hombre marmoreo escucha ovaciones sin cuento por sus varias aptitudes.

La última novedad inventada por el genialísimo *ché* consiste en poner banderillas *¡con los pies!*

suerte que implantará en España si el ensayo de América da buen resultado.

Dado que con las manos apenas saben colocar los palitroques escasamente media docena de banderilleros, no viene mal la innovación, puesto que se sirve de los pies mejor que de las manos.

Consejo útilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elxir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Por la comisión provincial de la Excelentísima Diputación se ha acordado interesar al señor Gobernador para que requiera la autoridad correspondiente para que por la vía judicial exija á varios ayuntamientos el importe de la multa y apremio impuestos por no cumplir el servicio de balances y cuentas trimestrales.

Por el mismo motivo ha conminado con dicho requerimiento, ha impuesto apremios y multas y ha recordado el cumplimiento á otros Ayuntamientos.

Ha sido nombrado Ayudante del fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia D. Fermín Jiménez, quien se posesionó de su cargo el día 5 del actual.

Toda señorita se afana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar; más difícil retener. Compónense con las más extravagantes indumentarias, siendo de rigurosa moda. El peinado unas veces alto, otras bajo. La frente, bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda mujer discreta hace prodigios porque no cambie, son las líneas de su rostro, esmaltado en estacón de perlas, que engarza entre compactos rabiles, llamados dientes y encías, por el uso diario del más agradable y más barato dentífico *Licor del Polo*.

Ayer se verificó el cierre definitivo del alistamiento de mozos para el actual reemplazo, y resulta que el número de los sorteados asciende á 68.

El sorteo, como tenemos anunciado, comenzará hoy á las siete de la mañana.

Damos las más expresivas gracias á nuestro estimado amigo D. Vicente García Zornoza, por su atento B. L. M. participándonos haber tomado posesión de la Alcaldía y ofreciéndonos para todo cuanto al mejor servicio público afecte.

Los Ayuntamientos de Saelacabras y Torrubia tenían interpuesto con el de Soria recurso de competencia sobre mejor derecho para el alistamiento de los mozos alfredo Rebollar Sanz y Policarpo Villares Rubio, cuyos interesados y sus padres habían solicitado el alistamiento en el de esta capital, y la comisión provincial ha resuelto la competencia en favor del Ayuntamiento de Soria por asistirle el derecho de preferencia que la ley determina.

En la sesión que el Ayuntamiento de esta capital celebrará en el día de mañana se procederá al sorteo de los vocales que han de formar la Junta municipal para el presente año.

Pronóstico del tiempo.—Del 9 al 11 viento flojo del cuarto cuadrante y chubascos y granizadas en Cataluña, Aragón, Vascongadas, Rioja y Castilla la Vieja.

Luego lluvias estacionales en Andalucía y Levante; escarchas en Aragón, las Castillas y Vascongadas; chubascos en el Centro, nieve al E. de Galicia, lluvia en Asturias y granizadas en algunas regiones.

Días 12 al 15.—Frio y hielo al N. y Aragón, borrasca en los litorales, escarchas en el centro y Castilla la Nueva, régimen de N. E., chubascos, neviscas al N. nieblas en las cañenas de los ríos, lluvia en Levante y tiempo vario en Andalucía, Extremadura y Portugal.

En el número anterior nos ocupamos del suceso ocurrido en la noche del miércoles último que consistió en haber sido herido de dos tiros D. Enrique Casado, Jefe de talleres de la estación del ferrocarril de Soria y si bien las versiones en el primer momento de ocurrido el hecho fueron de que el Sr. Casado había recibido dos balazos pasando de parte á parte, resulta,afortunadamente, que las heridas no son de tanta gravedad y que el paciente se encuentra bastante aliviado, sin que por ello pueda decirse todavía que haya desaparecido la gravedad, si bien se espera que pueda obtener pronta curación, cosa que celebraremos.

APLASTADO POR EL SUB-EXPRES

Un accidente terrible ha ocurrido estos últimos días en el trayecto del Sub-Expres.

En un paso á nivel antes de llegar á Dax, un joven que caminaba con dificultad, burlando la vigilancia del guarda barrera, creyó tener tiempo de pasar la vía. En el mismo momento apareció á cierta distancia el Sub-Expres, con una velocidad de 80 kilómetros por hora. La pobre joven al oír silbar la locomotora volvió la cabeza, se atorolló, y, como según hemos dicho, caminaba con dificultad, le faltó tiempo y fué cogida y matada horriblemente por el tren. La infeliz se llamaba Justina Chevallier, y estaba anémica y sumamente débil. A buen seguro que si su organismo hubiese sido fuerte y enérgico, escapara á la terrible catástrofe.

Los anémicos á causa de su debilidad, y de sus frecuentes desvanecimientos, están expuestos á muchos peligros, y pueden calificarse de inspirados los que como D.ª Justa Blanco de Castro Urdiales, calle de la Correita, 8, 4.º, toman las Píldoras Pink. Gracias á las Píldoras

Pink, la anemia es pronto vencida y la curación viene en seguida. D.ª Justa Blanco, en una conversación que tuvo con un periodista de la *Alaya* hizo los más cumplidos elogios de las Píldoras Pink.

«Desde hace mucho tiempo, le dije, padecía yo una anemia profunda. Estaba muy pálida, y por otra parte mi apetito disminuía cada día más á medida que aumentaba mi horror á toda clase de comida.

«Mi alegría desaparecía al compás de mis fuerzas, y pasé días sumida en la más profunda tristeza, atormentada por sombríos presentimientos. Por la noche el más ligero ruido bastaba para despertarme, sin que fuera ya posible recuperar el sueño. Con gran dificultad y cansancio subía las escaleras, parándome á cada momento para tomar aliento y dar lugar á que latiera mi corazón. Muchas veces padecía desvanecimientos, y como no podía snbir sola sin exponerme á algún peligro, me vi en la precisión de permanecer en casa constantemente.

No comía casi nada y sufría horriblemente con los dolores de cabeza y los ruidos en los oídos.

A pesar de estar cuidada con verdadera solicitud, los remedios que me daban no serían probablemente de una eficacia proporcionada al mal, pues no se notaba alivio alguno. Por fin me aconsejaron con gran empeño las Píldoras Pink que en tan poco tiempo daban curarme.

«He tomado cinco cajas y he seguido el tratamiento indicado en el prospecto, con lo cual me encuentro fuerte y robusta, y no tengo ni mal ni molestia alguna.»

A grandes males grandes remedios. La anemia es una enfermedad terrible y las medicaciones ordinarias no son en muchos casos capaces de quitárosela. Los casos de anemia curados por las Píldoras Pink son innumerables; por lo tanto, lo más sencillo, si estáis anémicos, es tomar las Píldoras Pink, que han devuelto la salud y las fuerzas á un gran número de personas pobres de sangre. Las Píldoras Pink son admirables contra la clorosis, los reumatismos y las enfermedades del estómago. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. —Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ANUNCIOS IMPRESOS

para las elecciones de Diputados provinciales, á Cortes y Senadores, y listas de rectificación del censo electoral.

Exhortos para los Juzgados municipales cuyo modelo sirve para citar á juicios verbales, civiles y de faltas, para notificar sentencias, tomar declaraciones, dar comisión para tasar daños en fincas, informes periciales y demás diligencias que haya que encargarse á otros Juzgados, todo lo cual recomiendan se haga por medio de exhortos y no por oficios ó simples comunicaciones

De venta en la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO Collado 54.—SORIA.

¡ALTO AHÍ! INMEJORABLE OCASON

El Floricultor D. Doroteo Ramírez, establecido en la calle del Colado número 75, desea por apremiante necesidad de desgracia de familia, realizar en breve plazo las especies inmejorables y variadísimas de flores que posee, para lo cual establece considerable rebaja de precios, consistente en un 50 por 100, que deben aprovechar los amantes de la belleza natural. No puede darse mayor ocasión de adquirir flores deseadas en el país, á precios tan reducidos. ¡A comprar! —1s.

ANUNCIO

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta para llevar á efecto la apertura de ríos y acquias de este término municipal, se anuncia otra segunda que tendrá lugar el día 15 del actual y hora de las once, de su mañana en la casa de este Ayuntamiento bajo las bases que expresa el pliego de condiciones que está de manifiesto.

Lo que hago saber para conocimiento de las personas que se interesen en hacer el remate. Reznos 3 de Febrero de 1903.—El Alcalde, P. O. Seruliano Martínez.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000.; Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros, Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3.

SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero 1903.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de **EDRO LORENTE**
21, COLLADO, 21.
Sucesor Aceña, 15.—SORIA.

SAN TORIO Q'URRIGICO
DOCTOR (LAVE) O DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).
Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE AL VAREZ.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
Contra toda clase de enfermedades del pecho. **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.



RELOJERÍA Y TALLER DE **H. PASTORA**
(CON DOS PATENTES DE INVENCION)
Marqués del Castillo y Plaza de Aceña, 2.
Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señora y caballero.
Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA **COMPANIA COLONIAL**
TAPIOCA, THES
Lo recomendamos Industrialmente
DEFENSIVO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20

SASTRERÍA CON GENEROS DE **A. PASTOR (EL RIOJANO)**

Collado, 45.—S OIA.—Collado, 45.
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saltos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el comprador, antes o después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.
Visidad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL **LICENCIADO DON BENITO RUIZ**
Zapatería, 44; 2.—Soria.
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento patológico de las enfermedades infecciosas.
SUEROS.—Antidiftérico, antitetánico, poliovelante, normal ó fisiológico, artificial de Chersose.
Se vende todos los días de once a una.
Se remitirá por correo

Encuadernación de Vicente Tejero.
A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Cooperaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras de encuadernación y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.
También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados.
Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esclerosis, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria Sr. Morales Carretas; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LATOS
ya sea catarral ó de consupado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.
Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso).. . . . 100 >
Alfiler, ídem, ídem. 25 >
Alfiler ídem, ídem. (brillante muy grueso).. . . . 50 >
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem. 25 >
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem. 25 >
Idem para señora, ídem, ídem. 50 >
Idem para ídem (brillante grueso).. 100 >
Idem para niñas (verdadero regalo). 25 >
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercaderías; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia). 62—99

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.
ES EL **PURGANTE** de Andrés y Fabiá.
Farmacéutico premiado de Valencia.
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo, núm. 10 y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

AUTOMOVILES.—BICICLETAS

La sucursal y representación para España de Cycles «Clement» y Compañía, de Pneumáticos Dunlop, ha sido adquirida por la casa Santos Hermanos, Arenal, 22, Madrid, por disolución de la Sociedad Delgado, Hermanos y Compañía.
Los pedidos de bicicletas, automóviles, bicicletas con motor, neumáticos y accesorios de todas clases, pueden dirigirse a la indicada casa que facilitará catálogos a cuantas personas lo deseen.
Santos Hermanos.—Arenal, 22, duplicado.—Madrid.

¡A LOS QUINTOS DE 1903!

Asociación Mútua de redenciones á metálico.
Bordadores, 2, pral. esquina á Mayor, 34.—Madrid.

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir a sus hijos depositando a su nombre 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta «Asociación», única que por dicha cantidad asegura la liquidación del servicio militar activo durante los doce años de la quinta. Representantes en las capitales y cabezas de partido.
Representantes: en SORIA, D. Laureano Hercilla Aguado, Procurador, Plaza de Aceña, 5, 2.º—AGREDA, D. Emilio Jiménez, Procurador.—ALMAZAN, D. Isidoro Barral, Procurador.—BURGO DE OSMA, D. Pantaleón de Miguel, Procurador.—MEDIUNACLI, D. Ventura Balmaseda, Procurador.

Oxolecitina Bilon
En Grajales, Inyecciones hipodérmicas y Granulado **Reconstituyente** eficaz contra la **TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL.**
Diestearoglicerofosfato de Colina **Tónico-Nervino** eficaz contra la **CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CÁNSAGO INTELLECTUAL.**
Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901. Comunicada a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901.
Representantes y **ALFREDO NERA É HIJOS** BARCELONA Depósito General.

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor tamaño, de más lectura, el más antiguo y el de mayor circulación de la provincia.

La tarifa de anuncios de EL AVISADOR NUMANTINO es reducidísima, haciéndose importantes descuentos en ajustes por semestres ó año.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

En primera plana, á dos columnas. 5 pesetas.—A tres. 7'50.—A una. 3.
En tercera > á > > 4 > A tres. 6 A > 2'50

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Trimestre. 1'50 pesetas || Año. 5 pesetas
Semestre. 2'75 > || En el extranjero doble precio.